

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 003  
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
18 de febrero de 2022

**ACTA CD-ORD-FCB N° 003/2022.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H00 del día viernes 18 de febrero de 2022, se instala la sesión ordinaria virtual del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; MSc. Gorky Gómez, Vocal Principal Docente, Sr. Pablo Garzón, Representante Principal por los Empleados; y, Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales y de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (e); actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Ing. Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa (e) de la Facultad.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaria se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Orden del Día.
  2. Aprobación del Acta 002 de Sesión Ordinaria de -4- de febrero de 2022.
  3. Comunicaciones
  4. Asuntos Académicos
  5. Asuntos Estudiantiles
  6. Asuntos Administrativos
    - Cronograma sobre la actualización de expedientes administrativos y de servicio de la Facultad.
  7. Varios
1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:
- Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA.-**
- 2.1 Se aprueba y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta 002 de Sesión Ordinaria de -4- de febrero de 2022.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



**3. COMUNICACIONES.-**

**3.1** Se da lectura a la RHCU.SO.01 No. 004-2022 de -4- de febrero de 2022, suscrito por la Secretaria General de la Universidad, Dra. Paulina Armendáriz, señala que el H. Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 11 de enero de 2022, conoció el **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y LA COMUNIDAD ETNOECOLÓGICA PABLO LÓPEZ DEL OGLÁN ALTO "CEPLOA" PARA LA OPERACIÓN ADECUADA DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA AMAZÓNICA JURI JURI KAWSAY DE LA UCE, LOCALIZADA EN LA PROVINCIA DE PASTAZA;** y remite un (1) ejemplar para la correspondiente ejecución.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ:** Remitir al Subdecano y Director de Carrera de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas; y, a la Directora del Instituto de Estudios Amazónicos e Insulares de la Universidad, un ejemplar del **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y LA COMUNIDAD ETNOECOLÓGICA PABLO LÓPEZ DEL OGLÁN ALTO "CEPLOA" PARA LA OPERACIÓN ADECUADA DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA AMAZÓNICA JURI JURI KAWSAY DE LA UCE, LOCALIZADA EN LA PROVINCIA DE PASTAZA,** para conocimiento y aplicación.

**3.2** Se conoce el Oficio Nro. UCE-DPDU-2022-0066-O de 11 de febrero de 2022, suscrito por el Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario, MSc. Jaime Jiménez, anexa la respuesta al documento No. UCE-FCB-DF-2022-0055-M, elaborado por el Econ. Sergio Guamba, Analista de la DPU.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ:** Remitir para conocimiento del Subdecano de la Facultad, el Oficio Nro. UCE-DPDU-2022-0066-O de 11 de febrero de 2022, suscrito por el Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario; y, solicitar que realice una programación de los Cursos de Educación Continua que sea posible de ejecutarlos.

**3.3** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-DTH-2022-0678-O de 17 de febrero de 2022, suscrito por la Directora de Talento Humano (e) de la Universidad, comunica al Tecnólogo Daniel Yánez Pilaluisa, Analista de Compras Encargado en la Facultad de Ciencias Biológicas, que de conformidad a la disposición de la Autoridad Nominadora a través de correo electrónico de fecha 11 de febrero de 2022, en el cual dispone el retorno a su puesto en la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, a partir del 15 de febrero de 2022.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ:** Avocar conocimiento.

**3.4** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-VAP-2022-0179-O de 17 de febrero de 2022, suscrito por la Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, manifiesta que: *"El H. Consejo Universitario aprobó el 13 de octubre de 2021, mediante resolución RHCU. SO.31 No. 0270-2021, el Retorno Paulatino a las Actividades Académicas Presenciales en la Universidad Central del Ecuador, estableciendo que para*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



*el período académico 2021-2022 se debía planificar desde cada una de las unidades académicas, las actividades que requerían presencialidad de docentes y estudiantes, así como los protocolos de bioseguridad a utilizarse. Esta planificación, que debió ser elaborada, aprobada y socializada por las unidades académicas hasta el 31 de octubre del 2021, es la que se encuentra en vigencia hasta el final del presente período académico (14 de abril del 2022)".*

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento**

3.5 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCB-CPO-2022-0001-O de 18 de febrero de 2022, suscrito por el Dr. Santiago Buitrón Garrido, Coordinador de la Maestría, anexa el nuevo presupuesto para el programa de Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical, considerando la reforma curricular aprobada por el CES RPC-SO-28-No.670-2021 del 27 de octubre de 2021.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ:**

- 1) **Aprobar el nuevo presupuesto del programa de Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical, debido al ajuste curricular sustantivo del programa autorizado por el Consejo de Educación Superior, RPC-SO-28-No.670-2021; y, remitir al Sr. Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad, el citado presupuesto para que sea conocido y aprobado por la Comisión Económica del H. Consejo Universitario; y, a su vez, solicitar se deje insubsistente el presupuesto aprobado mediante Resolución RCE-S.O-005-No. 024-2020, tomada por el H. Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 18 de febrero de 2020.**
- 2) **Solicitar al Coordinador del programa de Maestría, que presente un proyecto para la difusión y publicidad de la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical de la Facultad de Ciencias Biológicas.**

4.- **ASUNTOS ACADÉMICOS.-** El Director de la Carrera de Biología indica que han regresado al asunto de las prácticas de laboratorio en la Facultad como en el Centro de Biología. Por otro lado, indica que hasta el 07 de febrero de 2022, se tenía que haber aprobado la carga horaria, que han existido inconsistencias pero que ya se han ajustado las cargas horarias de los docentes. Que faltaría por solucionar el tema de las docentes Ana Soto y Camila Acosta. También indica, que hubo un error en la carga horaria del docente que dictará la cátedra de Modelos Matemáticos, que va a enviar un oficio corrigiendo el error. El Director de Carrera, solicita presentar los horarios de los docentes para que se regrese a las actividades académicas presenciales. La Decana indica que no se debe discutir en el Consejo Directivo ya que lo deben conocer y analizar primeramente en el Consejo de Carrera. El otro tema pendiente sería la posibilidad de tomar los exámenes de manera presencial. La Decana señala que la facultad ha hecho una inversión en los puntos de conexión a Internet para tener una buena conectividad. Por otra parte, la Decana indica que tiene un grupo de estudiantes de noveno semestre y al preguntarles sobre las prácticas de laboratorio y salidas de campo, le supieron informar que no han tenido ninguna



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



práctica y que tampoco han salido de campo. La Decana se quedó muy preocupada por lo que considera que es un tema que se debe analizar en el Consejo de Carrera de Biología. El Director de Carrera de Biología, indica que organizan las prácticas en relación a los contenidos de las asignaturas. En los últimos cursos las asignaturas no tienen tanta práctica de laboratorio. Que si hay docentes que están recuperando prácticas de laboratorio como es el caso de Biología Molecular, con la profesora Camila Acosta.

**5.- ASUNTOS ESTUDIANTILES.-** no se trató el tema.

**6. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.-**

La Coordinadora Administrativa (E), presenta el cronograma sobre la actualización de expedientes administrativos y de servicio de la Facultad, indica que ya se organizó las carpetas para identificar los documentos faltantes. Que a mediados del mes de marzo de 2022, ya se tendría completo los expedientes físicos y digitales de los servidores y del personal sujeto al código de trabajo. La Decana solicita a la Secretaria Abogada presente un informe de seguimiento al cronograma de expedientes de Docentes y Estudiantes de la Facultad, para la próxima sesión de Consejo Directivo. La Sra. Decana informa que el Sr. Ángel Albán, conserje se le reubicó en la Facultad de Ciencias Médicas, a tiempo completo. También señala que la Facultad, está apoyando a la vacunación del COVID y de la INFLUENZA y que lo hacen en forma gratuita, que el horario de atención es de lunes a jueves de 08H00 a 15H00. Que ya se empezó a vacunar a los niños de 3 y 4 años de edad. Por otra parte, indica que el día martes hay sesión del H.C.U, si hay alguna novedad sobre retorno presencial nos comunicará. También se va a reunir con el Dr. Francisco Jácome, Director Administrativo, para explicar el organigrama de la facultad en base al Estatuto de la Universidad. Que ha solicitado de manera oficial que se asigne un chofer a la facultad. La Decana informa que el 01 de marzo del presente año, se integra a la facultad, el nuevo Analista de Compras. Finalmente indica que, el Sr. Rector aprobó el presupuesto de \$ 703.000 para la ejecución de la segunda etapa de remodelación del ex Edificio de Salud Mental, que conversó con la Directora Financiera de la Universidad, quién señaló que asignará a la facultad un presupuesto de \$200.00, por esa razón va a conversar con el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, para que autorice se transfiera a la facultad \$500.000 de espacio y disponibilidad presupuestaria. El Representante de los Empleados y Servidores informa que ya se nombró la Directiva de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad, misma que se encuentra conformada por: Presidenta, Ing. Mónica Pozo, Vicepresidenta, Ing. Paulina Chamorro, Tesorera, Ing. Kerly Granizo, Secretaria y dos vocales.

**7. PUNTOS VARIOS.-**

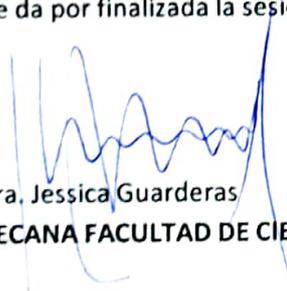
**7.1.** La Sra. Decana indica que no se olviden que están próximas las elecciones a Representantes Docentes al H. Consejo Universitario y Representante Estudiantil al Consejo Directivo. La Sra. Decana indica que en el mes de marzo del presente año, habrá un proceso de consulta para cambio de Decanos, en base a una terna que enviará el Consejo Directivo, pero quien designa es el Sr. Rector, por lo que va enviar el

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



borrador del Reglamento al chat de la Facultad, para que lo revisen y hagan aportaciones. La Coordinadora Administrativa, se refiere a la auditoría del Sistema de Gestión de Calidad, año 2020, la Decana pide que se reúna con el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de Facultad y presenten de manera oficial el cronograma y cómo se va a auditar los procesos y solicita a los Representante Docentes y Director de Carrera, que recuerden a todos los docentes que se va a iniciar un proceso de auditoría. Por otra parte, el Representante Docente, Paúl Gamboa, informa que se puede trabajar con la Pacific Whale Foundation, que recibió un fondo para financiar tesis y realizar prácticas preprofesionales en Puerto López, que necesitan conocer si la Universidad mantiene el Convenio Marco con el Ministerio del Ambiente. La Decana le solicita que converse con el Subdecano.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 11H36



Dra. Jessica Guarderas  
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Kathyne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-  
Quito, febrero 18 de 2022.

